



# CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA





## **PALABRAS DEL CEO**

Estimados,

Una vez más nos encontramos unidos y ante tiempos difíciles y, teniendo en cuenta las nuevas perspectivas, estamos construyendo en equipo las bases de nuestra cultura organizativa.

Les presento nuestro Código de Conducta y Ética, un documento que apoya y refleja la interpretación y despliegue de los Valores de Dynamox, estableciendo directrices y orientaciones que nos ayuden a promover un diálogo abierto y transparente dentro y fuera de nuestra organización, considerando que la omisión no forma parte de nuestras elecciones.

El propósito de este código es guiar al equipo de Dynamox en sus actividades diarias, toma de decisiones, interacciones y comportamiento. Por eso es importante que todos sigan las instrucciones de este código.

Gracias por formar parte de este equipo y por defender nuestros valores y compromisos aquí asumidos.

Guillaume Barrault

CEO - Dynamox



## CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA

### INTRODUCCIÓN

Proveniente del griego “ethos”, la palabra “ética” significa forma de ser, carácter. También da nombre al conjunto de normas de conducta que son esenciales en cualquier entorno laboral.

El Código de Conducta y Ética de Dynamox es un documento que reúne los principios fundamentales que sustentan el propósito de nuestra empresa. Entender y seguir estos valores y principios significa aprender y practicar siempre los principales comportamientos que se esperan a diario, como el compromiso, el respeto, la empatía, la sencillez, la creatividad y la búsqueda de resultados.

### MISIÓN

Hacer que las tecnologías estén al alcance de empresas de todos los tamaños.

### VISÃO

Ser referência mundial em soluções amigáveis de sensoriamento e análise de dados, apoiando a transformação digital dos clientes.

### VALORES

Dynamox se esfuerza por alcanzar la excelencia en sus procesos a través de:

**COMPROMISO** con el cumplimiento de las expectativas de las partes interesadas,

**RESPECTO** por las personas en todas sus interacciones,

**EMPATÍA** a la hora de gestionar las cuestiones sociales y medioambientales,

**SENCILLEZ** en la forma de actuar y comportarse

**CREATIVIDAD** al plantear soluciones innovadoras,

**ÉTICA** al posicionarse y cumplir la ley en sus distintas relaciones,

**RESULTADOS** alcanzados de forma sólida y coherente.

# COMPROMISO

## Cumplimiento de Normas y Leyes

Cumplir todas las leyes aplicables al negocio y al segmento de actividad en el que opera, así como las normas internas que afectan a la responsabilidad diaria en el trabajo.

## Uso y Protección de Activos

Todos somos responsables de la salvaguardia y el uso adecuado de los activos y bienes de Dynamox, como maquinaria, equipos, instalaciones, vehículos, licencias, información, la marca y la reputación de la Empresa.

Debemos hacer un uso adecuado de los activos tangibles e intangibles, sirviendo a su propósito legítimo y no utilizándolos para obtener ningún tipo de ventaja personal.

## Responsabilidades de los gestores

Cumplir y promover el cumplimiento de este Código a través de los dispositivos de gestión y monitoreo, divulgándolo de forma continua, estando disponibles para aclarar dudas y recibir sugerencias.

No utilizar su cargo o función para inferir, influir o ejercer cualquier tipo de presión o coacción en la contratación de servicios de los que obtenga beneficios directos o indirectos.

Promover un ambiente de trabajo sano, libre de coacciones, insinuaciones o cualquier tipo de prejuicio o discriminación. Este comportamiento debe aplicarse también al público con el que nos relacionamos externamente.

## Privacidad de los datos

Mantener absoluta confidencialidad de la información personal e institucional de acuerdo con la legislación vigente y como se describe en los reglamentos y normas internas, y su uso para beneficio personal está prohibido.

Dynamox, de conformidad con la Ley no. 13.709/18 - Ley General de Protección de Datos (LGPD), mantiene medidas apropiadas para garantizar que los datos personales de clientes, empleados, proveedores y socios sean accedidos y/o tratados solo por personas que necesiten dicha información para realizar sus tareas, y que solo se recojan los datos estrictamente necesarios para realizar las actividades, especialmente en relación con los datos clasificados como sensibles por la LGPD.

## Confidencialidad

Dynamox declara que es legítima poseedora y propietaria de la información que considera confidencial, la cual es esencial y reservada en la relación laboral, así como en las relaciones con otros clientes.

Los empleados y subcontratistas, conscientes de la obligación de confidencialidad de la información, se comprometen de forma irrevocable e irreversible a mantener total y absoluta confidencialidad respecto de todas y cada una de las informaciones confidenciales relacionadas con las actividades de Dynamox para sí o para sus clientes, así como para sus

asociadas, sociedades de control directo o indirecto y partes vinculadas de las que pueda tener conocimiento o acceso en virtud del desarrollo de sus actividades, no pudiendo, bajo ningún pretexto, utilizarla, divulgarla, revelarla, testificar en juicio o fuera de él, reproducirla o de cualquier otra forma darla a conocer a terceros.

Dynamox podrá utilizar medios electrónicos o de otro tipo para verificar el cumplimiento de la confidencialidad, incluyendo grabaciones en lugares de acceso controlado y el seguimiento de la correspondencia electrónica (correos electrónicos) generada como consecuencia del trabajo.

### **Accionistas**

Registrar los informes y balances de forma correcta y coherente y proporcionar sus libros con total transparencia a las auditorías internas y externas y a los organismos públicos competentes cuando sea necesario. Observar y promover el sistema de cumplimiento de la organización.

# RESPETO

## Salud y Seguridad de las Personas

Dynamox se preocupa por la salud y la seguridad de sus empleados y desea un entorno seguro en el que trabajar. Se espera que todos los empleados:

- Informen de las situaciones inseguras que hayan identificado;
- Cuiden y se preocupen por su seguridad y la de sus compañeros;
- Cumplan las normas y procedimientos.

No se debe realizar ninguna actividad si existe alguna duda de que la seguridad, la vida y la integridad de las personas es la prioridad de Dynamox.

## Conflicto de intereses

El empleado debe comprometerse a declarar las situaciones que puedan constituir un conflicto de intereses personales o económicos en su relación, incluida la participación de personas políticamente expuestas o representantes de partidos políticos. Cualquier tipo de relación familiar entre empleados y exempleados y proveedores debe ser comunicada antes del inicio de la relación comercial.

La organización no permite que se mantenga o contrate a familiares y/o parientes en puestos en los que exista una relación jerárquica directa entre ellos, en funciones interdependientes o correlacionadas.

## Diversidad, Discriminación y Prejuicios

Ningún empleado o potencial empleado recibirá tratamiento discriminatorio debido a su raza, color de piel, origen étnico, nacionalidad, posición social, edad, religión, sexo, orientación sexual, estética personal, condición física, mental o psicológica, estado civil, opinión, convicción política o cualquier otro factor de diferenciación individual. En los procesos de contratación, selección y promoción, los candidatos son evaluados únicamente por sus aptitudes y su capacidad para cumplir y adaptarse a las expectativas del puesto, y no se aceptan decisiones basadas en prejuicios, favoritismos o incluso privilegios de ningún tipo.

## Imagen

Todos somos responsables de promover y mantener la reputación de la empresa en todas las formas de comunicación.

No está permitida la comunicación externa, a través de las redes sociales, identificándose como empleado para denunciar cuestiones que pongan en riesgo la imagen y/o reputación de la Empresa, clientes y proveedores, tales como: noticia falsa, posicionamientos políticos, ilegalidades, difamaciones, mensajes irrespetuosos, prejuiciosos o contrarios a los derechos humanos.

## **Acoso**

Mantener un ambiente de trabajo respetuoso, salubre y productivo, libre de intimidación y acoso de cualquier tipo.

## **Alcohol, armas y drogas**

No permitimos los juegos de azar, el consumo de sustancias estupefacientes de ningún tipo, llevar armas en el lugar de trabajo, entrar o permanecer en las instalaciones de la empresa en estado de embriaguez.

# EMPATÍA

## Medio Ambiente

Conocer la Política del Sistema de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Dynamox.

Promover la correcta eliminación de basuras y residuos. Realizar normas de trabajo que garanticen que los productos y servicios cumplen la legislación medioambiental.

Actuar conscientemente, tratando de minimizar y mitigar las actividades realizadas.

## Derechos Humanos

Dynamox respeta la libre expresión del pensamiento a todos los niveles.

No aceptamos la explotación del trabajo forzoso u obligatorio, el trabajo infantil o cualquier otra forma de explotación que atente contra la dignidad humana.

Dynamox repudia cualquier forma de explotación sexual y tráfico de niños y adolescentes y se compromete a garantizar el respeto de los derechos humanos dando prioridad a las relaciones con socios y proveedores que compartan los mismos principios y políticas. Dynamox considera que cualquier persona que facilite o actúe como intermediario en casos de explotación sexual y/o tráfico de menores debe ser sancionada por la ley y que cualquier situación en este sentido debe ser remitida a las autoridades competentes.

## Entorno laboral

Uso moderado de los sistemas electrónicos para fines personales, siempre que dicho uso no contradiga las normas y directrices internas ni obstaculice el progreso del trabajo, garantizando un entorno de trabajo organizado y seguro.

## Diálogo abierto y transparente

Dynamox anima a sus empleados a interactuar en sus relaciones interpersonales, a ser claros y transparentes en sus comunicaciones internas y a actuar con integridad, honestidad y profesionalidad.

Nos centramos en lo que añade valor. Como resultado, somos más ágiles y ganamos en eficiencia y productividad.

# SIMPLICIDADE

## **Donaciones y Patrocinios**

Dynamox apoya el cambio positivo en la sociedad, mediante el fomento de las donaciones, junto a sus empleados. Los patrocinios se rigen por las directrices de la empresa y son analizados por la dirección. Está prohibido realizar cualquier donación o patrocinio en nombre de Dynamox que se desvíe de la legislación vigente.

## **Cortesías, Obsequios y Regalos**

Obsequios, regalos e invitaciones institucionales pueden ser prácticas de amabilidad y cordialidad aceptadas dentro de una relación de negocios, pero requieren cuidado. Al ofrecerlos o recibirlos, en cualquier parte del mundo, es esencial analizar cada situación con rigor, considerando cuestiones como la naturaleza de la cortesía, los valores involucrados, el contexto, las leyes locales aplicables y la frecuencia. Respete el valor máximo de los regalos de hasta el 10% del salario mínimo nacional vigente.

# CREATIVIDAD

## Asociaciones con instituciones educativas

Dynamox valora y fomenta las asociaciones con instituciones educativas, y cree que compartir información y experiencias amplía las fronteras del conocimiento.

## Propiedad intelectual

Los derechos de propiedad intelectual creados, directa o indirectamente, por los empleados de Dynamox, aprendices y terceros son propiedad exclusiva de Dynamox, que puede utilizarlos en su totalidad o en parte, con o sin modificaciones, y puede solicitar su registro tanto en Brasil como en el extranjero.

La propiedad intelectual incluye: marcas, diseños, nombres de dominio, derechos de autor, innovaciones, invenciones, procesos, productos, proyectos, prototipos, ideas, información financiera, comercial y de mercado o cualquier otra actividad inmaterial realizada por la empresa o contratada por ella.

# ÉTICA

## **Comportamiento fraudulento**

Todas las personas que actúen en nombre de Dynamox están sujetas al presente Código y tienen prohibido ofrecer, pagar, prometer o autorizar cualquier soborno o comisión ilícita a un funcionario público o representante gubernamental con el fin de obtener un contrato, ventaja u otro trato favorable para la empresa.

Los terceros que representen a la empresa (consultores, agentes, representantes de ventas, intermediarios, distribuidores, revendedores, contratistas, independientes y subcontratistas) y que puedan tener alguna interacción con funcionarios públicos o representantes gubernamentales deben seguir las disposiciones de este Código.

## **Anticorrupción**

Dynamox se compromete a realizar sus negocios de forma ética, con integridad y transparencia, y de conformidad con las leyes aplicables. Dynamox no tolera ninguna forma de soborno o corrupción. Es práctica de la empresa conducir sus operaciones en cumplimiento con las leyes aplicables de Anticorrupción y prohíbe a los empleados o a terceros involucrarse en actos de corrupción en cualquier forma o contexto.

## **Blanqueo de dinero**

El blanqueo de dinero y su facilitación están prohibidos en cualquier forma o contexto. No se tolera ninguna transacción financiera inusual que pueda dar lugar a prácticas corruptas, o que de alguna manera atente contra el patrimonio público nacional o extranjero.

Dynamox hace negocios con socios reputados que desarrollan actividades legítimas con recursos de origen lícito.

## **Defensa de la Competencia**

Dynamox se compromete a cumplir todas las leyes antimonopolio y de defensa de la competencia aplicables. Ningún empleado o tercero entrará en ningún acuerdo o esquema, expreso o implícito, formal o informal, con competidores en relación con precios, ofertas, producción, distribución, condiciones de venta o clientes.

Los empleados o terceros tienen prohibido intercambiar ideas o discutir con un competidor sobre el margen de ganancias de Dynamox, costos, planes de negocio y de inversión, condiciones de garantía o cualquier otra información competitiva.

## **Asociaciones con Terceros y Proveedores**

La selección y ratificación de proveedores se basa en criterios técnicos, éticos, profesionales y competitivos, es juiciosa, con la mejor relación costo/beneficio y de acuerdo con las normas de funcionamiento de la Empresa. Todas las negociaciones deben realizarse a través de un diálogo basado en la confianza y la transparencia. Dynamox cuenta con un Código de Conducta de Proveedores con el fin de promover un clima de profesionalidad, imparcialidad y respeto mutuo en la relación.

## **Relaciones con el Gobierno**

Dynamox cumple con todas las leyes vigentes en Brasil y en los países donde opera, apoyando el diálogo abierto y constructivo. En inspecciones y auditorías de cualquier tipo, los empleados responsables del servicio deben cooperar con los agentes públicos. La atención prestada a esta cuestión se manifiesta también en una postura ética firme, que prohíbe la concesión de cualquier ventaja o privilegio.

## **Comercio Internacional**

Hay que cumplir las leyes que regulan el comercio y los negocios con determinados países, empresas y particulares. Además de estas, velamos por el cumplimiento de la normativa comercial en los mercados en los que operamos, cumpliendo todas las leyes de importación y exportación que regulan la transferencia de productos, información, tecnologías, servicios, licencias y aduanas.

# RESULTADOS

## Registros Contables

La relación con los accionistas se basa en la comunicación precisa y transparente de información que les permita supervisar las actividades y los resultados de la empresa. Los registros contables se realizan de acuerdo con la legislación vigente y de forma que reflejen la realidad de las operaciones de la empresa. Es responsabilidad de todos proteger la información que aún no se ha hecho pública y que podría influir en los movimientos del mercado y en las decisiones de inversión.

## Relaciones con la Competencia

Toda la información sobre el mercado y la competencia debe obtenerse mediante prácticas transparentes e idóneas. Los profesionales de Dynamox no deben obtener ni utilizar información confidencial de la competencia que no se haya hecho pública. Asimismo, está prohibida la transmisión de cualquier información de la empresa a los competidores. En las relaciones con los competidores, se respetarán todas las leyes anticorrupción y otras leyes que protegen la libre competencia.

## Gestión de riesgos y controles internos

Mantenemos una estructura formal para prevenir riesgos y contamos con una clara definición de funciones y responsabilidades, así como un seguimiento periódico que nos proporciona una visión general de los principales riesgos y de la eficacia de nuestros controles críticos.

## Resultados responsables y sostenibles

Buscamos resultados que estén siempre en consonancia con nuestros valores. Trabajamos para ser reconocidos como una empresa socialmente justa, económicamente viable y medioambientalmente sostenible. Nos apoyamos en las personas y tenemos un modelo de gestión que establece autonomía con responsabilidad. Debemos pensar antes de actuar e informar siempre de cualquier falta o error que se produzca.

Además, quienes infrinjan las disposiciones de este código, o permitan que un miembro de su equipo lo haga, o conozcan alguna infracción y no la denuncien, están sujetos a las medidas disciplinarias pertinentes, que se aplicarán de acuerdo con la legislación local y la gravedad de la infracción:

- Treinamento;
- Formación;
- Advertencia;
- Suspensión;
- Despido;
- Otras medidas legales.

# QUEJAS Y DENUNCIAS

## Canales y formas de denuncia

El Canal de Comunicación y Denuncias de nuestra empresa, a través del enlace **BeCompliance - Canal da Ético**, es una herramienta para este fin. Está estructurado para garantizar la absoluta confidencialidad, protegiendo el anonimato del denunciante y preservando la información para que se pueda llevar a cabo una investigación justa, siendo éste un entorno independiente gestionado por Be Compliance, empresa especializada en compliance, externa a nuestra propia empresa.

## Datos personales

Para los datos personales, las solicitudes de revisión, modificación y supresión pueden ser realizadas por los interesados a través del correo electrónico **dpo@dynamox.net**.

## Comité de Ética y Conducta

Tratamos las denuncias con imparcialidad y seriedad. Cuando decida presentar una denuncia, facilite toda la información posible que la respalde, lo que permitirá una investigación justa y equilibrada. Cuando se presenta una denuncia, toda una estructura corporativa se moviliza para llevar a cabo la investigación y, si es necesario, exigir responsabilidades a los implicados. En ningún caso habrá violación de la confidencialidad, intimidación o represalias contra el denunciante.

## CONSECUENCIAS/PENALIZACIONES

El incumplimiento de este Código de Conducta y Ética, de la legislación aplicable o de cualquier política o instrucción interna puede tener consecuencias para los empleados y contratistas de responsabilidad civil y/o penal, multas u otras sanciones. Las actividades de incumplimiento pueden incluir:

- 1.** Compartir información de la empresa (confidencial) a través de las redes sociales;
- 2.** Hacer una foto de la pantalla del ordenador;
- 3.** Utilizar la herramienta de captura;
- 4.** Usar el móvil en el escritorio para distraerse;
- 5.** Los que trabajan desde casa deben estar pendientes de sus actividades, sin descuidarse;
- 6.** Hablar mal de la empresa;
- 7.** Causar discordia en el lugar de trabajo;
- 8.** Ocultar información relevante;
- 9.** Malos modos/comportamiento después del feedback;
- 10.** Utilizar la contraseña de otra persona;
- 11.** Filmar en el entorno (cámaras);
- 12.** Tratar a las personas de forma irrespetuosa;
- 13.** Otros.

## TÉRMINO DE COMPROMISO

He recibido el Código de Conducta y Ética de Dynamox y, tras leer y comprender su contenido, estoy de acuerdo con los principios y directrices que contiene y me comprometo a seguir estos principios y directrices en mis actividades profesionales.

Cualquier actualización que el Comité de Conducta considere necesaria será automáticamente incorporada al Código de Conducta de Dynamox y seguida por mí.

, de de

**Firma**

Nombre: \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Sector: \_\_\_\_\_

Si no acepto el contenido actual o las actualizaciones, expresaré mi desacuerdo por escrito al por escrito al Comité de Conducta.